



Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
Centro Universitario de los Valles (U de G)  
Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CReCE

## A QUIEN CORRESPONDA

Con respecto al cumplimiento de las obligaciones de la JIMAV como Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, establecidas en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, específicamente la **fracción VI, inciso k**, es pertinente informarle que:

De acuerdo al Convenio de creación de fecha 03 de abril de 2017 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles, en su cláusula Vigésimo Tercera establece que: El Consejo Ciudadano aglutinará a los representantes de la comunidad científica, de la población en general de Los Municipios, de organizaciones privadas, de organizaciones no gubernamentales, de organizaciones públicas; sus integrantes deberán tener reconocida calidad en las actividades que desempeñen y calidad moral. La integración del Consejo Ciudadano, en términos de membrecía, representatividad y convocatoria será determinada por el Consejo de Administración.

Por tal motivo, no se cuenta con la información correspondiente debido a que esta Institución, aún no cuenta con un Consejo Ciudadano constituido.

Sin más por el momento, agradezco la atención que presta al presente, reiterando la total disposición de esta Institución para cumplir y fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública en nuestra Entidad.

**ATENTAMENTE**

**LAE. VICENTE RODRÍGUEZ TELLO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA JIMAV**

